

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 10 de Octubre de 1877.

Num. 12,335

CADIZ 10 DE OCTUBRE.

Hemos leído el artículo *Los Grandes recursos* que publica ayer *La Prensa Gaditana*, y no hemos podido sacar en claro de su lectura si nuestro colega apoya ó no, en el momento presente, la idea de la abstención ó retraimiento del partido constitucional.

En lo que está explícita *La Prensa* es en la afirmación de que retraídos los constitucionales darían al traste con la situación actual, que no podría ya sostenerse, faltándole ese contrapeso en las luchas parlamentarias.

Es un error, como otros tantos que comete con frecuencia nuestro colega y que los hechos se encargan siempre de desvanecer.

Tiempo hace que la minoría constitucional no toma parte en las tareas de las Cortes, y la situación, sin embargo, no se ha conmovido por eso. Las Cortes han funcionado tranquilamente, examinando y resolviendo las cuestiones que se sometían á su deliberación, y lo mismo sucederá, no lo dude *La Prensa*, en la próxima legislatura, si en la próxima legislatura tienen por conveniente los constitucionales perseverar en su calculado, pero poco hábil retraimiento.

Esas resoluciones extremas pueden tener cierta importancia y ejercer cierto género de influencia cuando se adoptan en casos *estremos*, en una situación de fuerza que no respeta las prerogativas del Parlamento y que impone silencio á la opinión pública para pelear en otro terreno en defensa de intereses más altos que los de la legalidad escrita.

Pero en situaciones como la presente, una de las más tranquilas y normales que ha conocido España desde hace muchos años, el partido que pretenda conquistar el poder por medio del retraimiento, puede contar con la seguridad de obtener, como fruto de sus *habildades*, un triste desengaño.

Eso no revela más que impotencia, ó lo que es lo mismo, falta de fé en la causa que se defiende.

Los partidos que tienen fé no se retraen jamás, porque saben que el porvenir es suyo, tengan la fuerza que tuvieren los elementos que se les opongan para retardar el día de su inevitable victoria.

¿No estaban aquí cerrados para los partidarios de la dinastía legítima los caminos que conducen al poder, después de la revolución de Setiembre, y sobre todo, después que las Cortes constituyentes establecieron la nueva legalidad revolucionaria? Juzgando bajo el punto de vista de los hechos consumados, la situación de los alfonsinos entonces era infinitamente más desesperada que la que tiene hoy el partido constitucional. Y sin embargo, los alfonsinos no adoptaron por eso la política del retraimiento. Su número era escaso en el Parlamento; pero sabían bien que representaban una gran fuerza de opinión en el país, y aquel número les bastaba para tener constantemente levantada su honorosísima bandera.

¿Qué habrían conseguido con abandonar el campo de la lucha legal? De seguro la revolución nada habría perdido con esto. Habrían perdido, y mucho, los alfonsinos mismos, porque habrían retardado, Dios sabe hasta cuando, el día de la victoria.

Pues no pierda de vista este ejemplo *La Prensa Gaditana*. Ni los consti-

tucionales han de retirarse de las Cortes para ir á conspirar, porque no está eso en sus principios ni en su interés y porque nada conseguirían tampoco entrando en tan mal camino, ni han de conquistar el poder haciéndose los interesados en su retraimiento.

Dadas las corrientes constitucionales y parlamentarias que determinan el rumbo de la política inaugurada aquí con la restauración de la monarquía, la situación actual no puede caer sino cuando ella se descomponga, como se descompone todo en el mundo, porque nada hay eterno en de la esfera de las cosas humanas; y llegado ese día, que creemos aun muy lejano, lo natural es que hereden el poder los que en el Parlamento representen á la sazón mayor suma de fuerzas morales y materiales para regir los destinos del país.

En el Parlamento, pues, han de estar los que en semejante eventualidad hayan de ser llamados á los consejos de la Corona. Aquellos que, comprendiendo torpemente su interés político, pretieran quedarse fuera, es muy probable, es casi seguro que fuera se quedarán también de las combinaciones ministeriales del porvenir.

Creáenos ó no nos crea *La Prensa*, la política del retraimiento en una situación normal y tranquila como la de hoy, es pura y simplemente la política del suicidio.

Desde el 15 de Agosto, en que fué presa una persona conocida en la prensa y nunca en verdad tenida por temible y levantisca, no se había vuelto á observar síntoma alguno, y eso que, gracias á la carencia de una ley de vagos y al respeto que á la seguridad individual se guarda, hay ciertas organizaciones y bastantes gentes de mal vivir en la corte. Lo que el Sábado en la noche ocurrió en la calle de la Fresa, suceso en verdad extraño para el vulgo, no lo será para los tribunales que entienden en el asunto. Hé aquí en qué términos lo refiere *El Imparcial*:

«Un extraño acontecimiento, cuya importancia no podemos determinar todavía, produjo anoche alguna alarma en el pacífico vecindario de Madrid, y muy particularmente al que tiene su domicilio en la plaza de Santa Cruz y calles inmediatas.

Ignorados ó confusos aun los detalles del suceso á que nos referimos, repetiremos lo que de él presenciamos en parte, lo que oímos relatar con caracteres más verosímiles, y lo que se nos dijo en varios centros oficiales, á donde acudieron algunos de nuestros compañeros de redacción, con objeto de averiguar en lo posible los pormenores de lo ocurrido.

Parece que desde las habitaciones más altas de la casa núm. 9 de la calle de la Fresa, fueron lanzados al espacio, uno después de otro, dos cohetes, que naturalmente llamaron la atención de cuantas personas circulaban por aquellos lugares, y con particularidad de las parejas de guardias municipales y de orden público que tienen su puesto en las cercanías de la calle mencionada. La hora en que esto sucedía—ocho y media de la noche—y lo céntrico del sitio, eran motivos suficientes para que aquella inesperada alarma excitara vivamente la atención de los transeúntes, quienes deteniendo su marcha y agolpándose en las cercanías del sitio en que se les ofrecía tan raro espectáculo, trabajaban sin imaginación para explicarse el suceso de que habían sido testigos.

Entretanto la pareja de orden público penetraba en la casa, llegaba á las habitaciones del piso cuarto y llamaba á la puerta de una de ellas en que presumían los agentes se hallaban los que ha-

bían excitado la curiosidad del público, no logrando que les fuese abierta á pesar de las excitaciones é intimaciones que al afecto hacían.

Descendieron hasta el portal los guardias, y vacilaban sin duda entre participar el suceso á sus superiores ó llamar á algunos de sus compañeros para penetrar en la habitación en que se les oponía aquella resistencia, cuando acertó á pasar por allí un oficial del ejército, en situación de reemplazo y vestido de paisano, que, enterado de lo que ocurría por los agentes, les recordó cual era su deber; les excitó á que subieran de nuevo, é impulsado por un generoso arranque, les dió él mismo el ejemplo, poniéndose á su cabeza, y armado con un revolver, que no sabemos si llevaba casualmente ó se lo cedió alguno de los guardias de orden público.

Emprendieron así el ascenso de la escalera, llamaron nuevamente á la puerta de la habitación, que fué abierta en el acto, se presentó, según parece, un joven armado con una carabina, que les dió la voz de ¡alto! que contestó el oficial disparando sobre él su revolver: dos balazos atravesaron el pecho del joven, que cayó al suelo mortalmente herido, espirando á los pocos momentos.

Entraron entonces en el edificio, proveyéndose de luces, otros agentes de la autoridad, quienes hallaron en la escalera—según se dice—varias armas de fuego y algunos cartuchos; uniéronse al oficial y á sus compañeros y procedieron al reconocimiento de la habitación, en la que fueron hallados 10 ó 12 hombres, uno de ellos herido levemente en un brazo.

Estos individuos, más cuatro mujeres vecindadas en las habitaciones inmediatas, fueron trasladados en el acto al ministerio de la Gobernación.

También parece que los guardias hallaron algunos kilos de pan de encarnado y varias armas de fuego, cuyo total, entre largas y cortas, fijase en 12, de diferentes sistemas y calibres.

Trasladados los detenidos al ministerio de la Gobernación, seis de ellos parece que fueron incomunicados, permaneciendo los restantes en el juzgado de guardia. El Sr. Carrasco, á quien correspondía en turno el desempeño de este servicio, fué llamado en el acto al gabinete del ministro, donde se hallaban también los señores capitán general y gobernador militar de Madrid. El juez estuvo conferenciando con el Sr. Romero Robledo por espacio de una hora, y se consagró en seguida á la instrucción de las diligencias consiguientes.

El gobernador y el alcalde primero, que habían acudido á la calle de la Fresa cuando se les participó lo que en ella ocurría, se hallaban también á última hora en la subsecretaría de Gobernación.

Á las diez, próximamente, tuvo noticia del suceso el presidente del Consejo de Ministros, que estaba en el teatro Español, y en el acto se dirigió al despacho del Sr. Romero Robledo, habló con él durante algunos minutos, fué después al teatro Real, donde se hallaba S. M. el rey, y cuando terminado el espectáculo se retiró á la presidencia, encontró allí á las autoridades de Madrid, que parece le enteraron del estado del asunto.

Á la una de la madrugada, y por encargo suyo, estuvo en el ministerio de la gobernación el secretario general de la presidencia del Consejo, Sr. Collantes.

Este es, rápidamente expuesto, el resumen de las versiones que hemos podido recoger acerca de lo ocurrido anoche: solo resta añadir que en los primeros momentos hubo exageraciones sin cuento en la relación del suceso—rápidamente propalado en los espectáculos públicos y en los círculos privados,—y comentarios de todas especies en cuantos sitios se tuvo de él noticia, más ó menos exacta y abultada.

La curiosidad del vecindario no quedó, sin embargo, satisfecha, y nosotros—á las seis de la mañana en que escribimos estas líneas,—tampoco podemos darle más completas explicaciones. Los tribunales, en cuyas manos se encuentran los medios de evidenciar el hecho,

obtendrán, sin duda, su esclarecimiento, y entre tanto guardaremos la reserva que aquella circunstancia exige.»

A estos detalles, añade *El Parlamento* los siguientes, recogidos en la tarde del día 7:

«Uno de los detenidos, herido en un brazo, se encuentra hoy mejor.

Entre los detenidos figura un sujeto vestido hasta con elegancia, que se dice es un abogado muy conocido en Madrid. Tenía una cartera de viaje llena de cartuchos y en un bolsillo llevaba cinco duros.

Los bomberos de la villa, con hachas de viento, estuvieron reconociendo los tejados de la casa, desde donde se dispararon los cohetes, y las inmediatas.

El juzgado continúa constituido en la cárcel del Saladero recibiendo declaraciones, y ha decretado la incomunicación de ocho de los detenidos.

El Sr. Cánovas ha estado hoy en Palacio para dar cuenta á S. M. de los detalles del suceso.

Se dice que el capitán de reemplazo, cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar, desempeña un cargo de confianza relacionado con las funciones de la policía judicial.

Tales son los únicos detalles que, á pesar de nuestra diligencia, hemos podido adquirir hasta última hora del misterioso suceso, hoy *sub judice* y en sumario.»

Casi una columna dedica *La Iberia* á dilucidar el asunto de la jefatura del partido constitucional. Las declaraciones del colega no han disipado las dudas que abrigaban algunos colegas.

El asunto era muy sencillo. Saber en definitiva quién era el jefe de aquella agrupación política. *Los Debates* dijo que lo era el Sr. Sagasta, y *La Iberia* adjudicó el honor al señor duque de la Torre.

La Iberia, para mayor confusión, dice que los Sres. Sagasta y duque de la Torre «son dos eminencias que se completan, animadas de un mismo espíritu.» Ahora bien: ¿los dos son jefes? Si lo son, ¿quién lo es más?

La Iberia, al decir lo de las dos eminencias, se ha olvidado de que el señor Sagasta manifestó en el circo del Príncipe Alfonso, que el señor duque de la Torre era, de hecho y de derecho, el jefe del partido constitucional. Y *Los Debates*, que sin duda tampoco recordaba esto, dijo que el jefe era el señor Sagasta.

Há aquí una cuestión sencilla, complicada de una manera original por los periódicos constitucionales, que tienen cada uno su candidato para la jefatura suprema de la parcialidad en que militan.

Dice *El Diario Español*:

«Los constitucionales de procedencia unionista se mostraban ayer muy disgustados de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta (D. Práxedes) en su famoso brindis, que probablemente darán lugar á explicaciones que, en concepto de algunos de aquellos, son indispensables.»

Confirma *La Política* la noticia de que el embajador de España en París se ha encargado, con las formalidades de costumbre, del palacio de Basilewski, propiedad de S. M. la Reina Isabel, por haber cesado el administrador á cuyo cargo estaba dicho palacio.

Por cierto que como advirtiera *El Imparcial* que todo esto ha ocurrido por lo uno ó por lo otro, replica *El Mundo Político*:

«Efectivamente: ha sido por lo otro ó por el otro. Y posteriormente hemos

sabido que además de ser internado, estuvo doce horas preso en París, y fué luego puesto en libertad.»

Lo que no sabemos, dice *Los Debates*, es si *El Mundo Político* estará satisfecho de la conducta y de la diligencia del señor marqués de Molins.

El Pabellón Nacional dice:

«El embajador de España en París se ha encargado, con las formalidades de costumbre, del palacio Basilewski, propiedad de S. M. la Reina Isabel, por haber cesado el administrador á cuyo cargo estaba dicho palacio.

Segun nuestras noticias ha hecho la entrega del edificio y sus dependencias el Sr. D. Ramiro de la Puente, jefe cesante de la casa de S. M. la Reina doña Isabel II.»

Sobre la visita de la señora duquesa de la Torre á S. M. la reina Isabel, dice *El Conservador*:

«La visita que ayer tarde hizo á S. M. la reina madre la bellísima, cuanto distinguida señora duquesa de la Torre, fué en extremo afectuosa, recibiendo de la augusta moradora del palacio de Oriente las mas señaladas muestras de estimación.

Mas de media hora duró la visita, que habrá dejado muy gratos recuerdos en el corazón de la noble esposa del esforzado general Serrano.»

S. M. el rey, su augusta madre y la Serma. señora princesa de Asturias asistieron el Sábado, segun piadosa costumbre, á la Salve en la basílica de Atocha.

Con este motivo dice *El Tiempo*:

«Esto nada de notable ofrece por lo sabido de antemano. Lo digno de atención es que la dilatada carrera desde palacio hasta el templo estaba cubierta de numerosa concurrencia, afanándose por saludar á SS. MM. y á la escelsa princesa, en términos que por algunos sitios, como la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, apenas se podía transitar.

«Es lisonjero en extremo ver al noble pueblo de Madrid demostrar el cariño que profesa á sus reyes, agolpándose á su paso con el afán que se procura hacerlo por disfrutar la vista de una persona querida y respetada.»

Leemo en *El Corsecador*:

«Dice un periódico constitucional que cuanto el Sr. Sagasta diga en Valladolid, lo aprueba en Madrid el duque de la Torre.

Pero el caso es, que el duque de la Torre hará pronto en Madrid cosas que nos son del agrado del Sr. Sagasta. Es mas, algunas cosas ha hecho ya que el Sr. Sagasta no ha aprobado privadamente, aunque en público á todo diga que está bien.

Ya sabemos que el jefe civil del partido constitucional está decidido á que no salga el humo á la calle aunque la casa se queme por dentro.

Y sin embargo, sale.»

¿Que cosas hará el señor duque de la Torre que no apruebe el Sr. Sagasta? ¿A qué cosas dirá este que están bien hechas ó mal hechas?

Con referencia á una carta del señor Posada, dícese que anuncia su venida á Madrid con su señora, si tuviera la desgracia de perder á su hermana política, que parece se encuentra gravísima.

Uno de los principales periódicos de París, hablando de los ataques de que es objeto el gobierno español, dice lo siguiente:

«No sabemos qué podría ganar la España con un cambio de ministerio. ¿Quién se atrevería á suceder al Sr. Cánovas del Castillo? ¿Qué hombre mas enérgico, mas hábil, mas adicto al rey podría elegirse para sostener los derechos de la monarquía y defender los intereses de la nación?

El pais, por otra parte, empieza á comprender que esas continuas variaciones de ministerios son perjudiciales á sus grandes intereses. La conservación del Sr. Cánovas en el poder tendria, además, la ventaja de poner término á esas competencias cénicas que se han ostentado siempre en España. Si se observa que el rey quiere conservar á la cabeza

de los negocios un Gabinete que posee toda su confianza, los ambiciosos renunciarán, naturalmente, á sus esperanzas culpables, y cuanto mas tiempo se mantenga en pié el ministerio, mas se desvanecerán todas esas luchas, todas esas intrigas de palacio y de antecámara, que en otras épocas se ostentaban á la luz del día, cuando se sabia que los ministerios no duraban sino algunos meses.»

Examinando *El Diario Español* la situación de nuestra deuda exterior y los gravámenes que su servicio nos impone, indica entre ellos la baja de los cambios extranjeros, que afecta, dice, á los artículos importados y esportados, perjudicándolos sensiblemente. Con este motivo recuerda que en Abril y Mayo últimos se cotizaba el París á 4,98 y el Londres á 47,50, cambios que no habíamos visto desde el cataclismo de 1848, y que atribuye á las remesas hechas á aquellas plazas con destino al pago del semestre.

Veamos lo que acerca de esto dice *La Epoca*:

«Reconociendo los inconvenientes que ofrece el haber elevado nuestra deuda exterior á la considerable suma que hoy representa, disintimos sin embargo, del estimado colega en algunas de las observaciones que formula. No cabe comparación entre los cambios de 1848 y los actuales, pues la reforma monetaria últimamente verificada ha tenido necesariamente que alterarlos. La par sobre París, que antes se calculaba á 5,26, es hoy cinco francos por un duro, y los cambios corrientes de 4,99 y 47,90 no resultan desfavorables, como supone.

Las remesas hechas al extranjero no han podido ocasionar la baja de los cambios en Abril y Mayo, pues se hicieron en Junio y á fines de este mes se cotizaba á 5 el París y el Londres á 47,90, tipos que se han sostenido despues con leves oscilaciones. Advertimos, por último, que si la baja de los cambios recarga el precio de los artículos importados, aumenta el de los que se esportan, segun demostramos en una polémica que hace tiempo sostuvimos con el apreciable colega sobre esta misma cuestion.»

Los diarios extranjeros siguen trayendo pormenores sobre los últimos combates librados en Armenia; pero no aclaran bien todavia lo que allí ha pasado, si bien las noticias presentan el resultado final como favorable á los turcos.

El corresponsal especial de *El Temps* de París en el ejército turco de Asia le dice con fecha del 4 desde Erzerum:

«En la noche del 1.º al 2 del corriente, el ala izquierda del ejército de Mukhtar-bajá, entre Kars y Alejandropol, fué sorprendida por un ataque impetuoso, en el que tomaron parte 24 batallones de infantería rusa y seis regimientos de caballería, dragones y cosacos.

La columna que atacaba la posición turca del pequeño Yagni fué rechazada á pesar de su encarnizamiento al dar el asalto; pero otra columna se apoderó del gran Yagni.

Esta última posición no permaneció, sin embargo, mucho tiempo en poder de los rusos, que fueron desalojados de ella por un nuevo ataque de los otomanos.

Mientras que el enemigo ocupaba el gran Yagni, fué cortada la línea telegráfica que enlaza el cuartel general con la ciudad de Kars, y nuestras comunicaciones con dicha plaza quedaron por un momento comprometidas.

No lejos de las ruinas de Ani, habiendo efectuado su unión el ala izquierda y el ala derecha rusas, envolvieron el cuerpo de ejército mandado por el general en jefe en persona, pero sin conseguir el resultado. La batalla, á la que asistia el gran duque Miguel, virey del Cáucaso, duró mucho tiempo y por ambos lados se peleó con furor.

Fueron muertos dos oficiales superiores rusos.

Finalmente, los rusos fueron rechazados en toda la línea.

Los dos ejércitos han sufrido crueles pérdidas.

Estoy en el teatro del combate.»

Véase ahora el telegrama que el ministro de Negocios extranjeros de Turquía ha dirigido á la embajada otomana en París, fechado el 4 en Constantinopla:

«La Sublime Puerta acaba de recibir un telegrama de Ghazi-Ahmed Mukhtar-

bajá, general en jefe del ejército de Asia, anunciando una brillante victoria alcanzada sobre los rusos el Martes 2 de Octubre al amanecer.

El enemigo atacó con fuerzas considerables el ala izquierda del ejército otomano en Yagni-Tepé, así como en Kizil-Tepé, que constituye una posición avanzada del centro del ejército. Se empeñó una gran batalla que duró trece horas. Todos los ataques del enemigo fueron rechazados, causándole pérdidas considerables. Una división rusa que vino del lado del Arpa Tchai, fué arrollada. Finalmente, el enemigo, derrotado en toda la línea, fué perseguido por nuestras tropas victoriosas hasta el Arpa Tchai. Nuestra victoria ha sido completa. Ha caído en poder de nuestras tropas gran cantidad de armas y municiones.

El enemigo ha dejado mas de 5,000 muertos en el campo de batalla.»

Correo de anoche.

MADRID 8.

Estos dias ha circulado el rumor de que las Cortes serán convocadas probablemente antes de fin de año.

Personas á quienes debemos suponer enteradas de lo que se dice en las regiones oficiales, aseguran que el rumor carece de fundamento, y que hasta el 10 ó el 15 del próximo Enero no volverán á abrirse las Cortes.

—Es probable que la contestación del consejo Supremo de la Guerra á la real orden espedita por el general Cevallos pase á informe, y con urgencia, al consejo de Estado en pleno. Parece que el escrito del consejo abraza la historia de la escarcelación decretada y se fijan los puntos de hecho y de derecho.

—En todo este mes dejará el señor Orovio ultimado el arreglo del personal de todas las direcciones de Hacienda. Actualmente se ocupa de la de Rentas, y seguirá despues la de Propiedades.

—La recaudación de las aduanas de la Península é islas Baleares, obtenida en el mes de Setiembre último, ha ascendido á 7.952.973 pesetas, ó sea 163643 mas que en igual mes del año anterior.

—El embajador de España en París, señor marqués de Molins, ha dado una comida en obsequio del general Quesada.

—Segun la estadística formada sobre el movimiento del correo, resulta que ha disminuido el número de las cartas, pero el Estado obtiene mayores rendimientos.

—Por la vía de los Estados-Unidos recibimos hoy el siguiente telegrama de la isla de Cuba:

«HABANA, 22 de Setiembre.—El capitán general Jovellar saldrá de aquí esta tarde con dirección á Cárdenas para conferenciar con el general Martínez Campos.»

Constantinopla, 7.—El general turco Mehemet-Ali bajá marcha al Montenegro á tomar el mando del ejército que opera allí.

Tazil-bajá reemplaza á Ahmet-Eyoub-bajá. Han sido llamadas á las armas las últimas reservas de Turquía.

Viena 7.—Las negociaciones entabladas por algunas potencias cerca de Rusia en favor de la paz no ofrecen facilidades por el pronto, en vista de la actitud nada pacífica de dicho imperio.

Viena 7.—Conforme se preveía, se considera, si no abandonada, por lo menos aplazada la participación de Servia en la guerra actual.

Bucharest, 8.—De las fuerzas rusas que operan delante de Plewna, se han separado dos cuerpos de ejército, los cuales han tomado la dirección de Rustchux para unirse á las tropas que atacan dicha plaza.

Roma, 7.—Los periódicos oficiales desmienten terminantemente la noticia relativa á la existencia de una alianza entre Italia y Alemania.

París, 7.—Hoy se ha publicado el manifiesto que Gambetta dirige á los electores de Belleville.

Este documento es una respuesta á los que le presentan candidato. En el fondo tiene analogía con el del Sr. Grevy en sus anatemas contra la política del mariscal, que censura abiertamente.

París 7.—Un despacho de Roma recibido esta tarde, dice que la salud del Papa es escelerente.

Las correspondencias del teatro de la guerra dicen que las enfermedades que se desarrollan en el ejército ruso á medida que avanza la estación, las dificultades de provisionarse y la naturaleza del terreno, obligarán muy en breve á los rusos el abandonar los desfiladeros de Schipka y de Tirnova.

París 7.—Hasta despues de las elecciones no regresará á Madrid el embajador francés, conde de Chandordy.

París, 8 (8:3 m.)—Continúan las damas de las principales ciudades rusas despojándose de los diamantes y alhajas que ofrecen al tesoro para los gastos de la guerra, reemplazando aquellas con los botones de los uniformes de soldados del imperio muertos en campaña. La multitud las saluda respetuosamente.

Últimas noticias.

Madrid 8 de Octubre.

Esta noche el duque de Montpensier marchará á Sevilla.

Continúan incomunicados los presos de la calle de Fresa.

Los turcos reforzados. Sigue el ataque de Rustchux.

Gambetta procesado por su manifiesto.

Cambios: París 4'98.—Londres, 47'90.—3 p. S. 12'40.—Bonos, 69'70.

FABRA.

Madrid 9 de Octubre.

Los rusos activan los aproches en Plewna.

Dispónense á invernar en Bulgaria.

Los turcos han tomado la ofensiva en Montenegro amenazando Spiz Pogodutra.

Las elecciones empeñadísimas en Francia.

Cambios: París, 4'98. Londres, 47'90. 3 p. S. 12'32 1/2.—Bonos, 69'50.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 8 de Octubre á las 3'45 de la tarde.

Hoy marchó á Sevilla el duque de Montpensier.

Se ha publicado el manifiesto de Gambetta, formándosele nuevamente causa.

Cambios.—París, 4'99.—Londres, 47'90.—Bonos, 69'70.

Madrid 9 de Octubre á las 4'25 de la tarde.

La Liberté dice que el Gobierno tiene asegurado el triunfo en las elecciones.

La Reina Isabel continuará en Madrid indefinidamente.

Cambios: —París, 4'98.—Londres, 47'90.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 9 de Octubre.

3 p. S. consolidado, 12'37 1/2 y 32 1/2.
3 p. S. exterior, 12'85.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 9 DE OCTUBRE DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

Se aprobaron las cuentas del suministro de Cárcel y Prevención civil correspondiente al último mes de Setiembre, importantes 3.405 pesetas 92 céntimos.

Pasó á informe de la comision de Cárcel un oficio del Gobierno civil de la provincia, manifestando la necesidad de que se designe edificios ó terrenos en condiciones apropiadas, para establecer ó edificar nuevas cárceles cual la ciencia moderna aconseja.

Pasaron á informe de la Comision de obras públicas dos instancias oponiéndose al plano parcial de la calle de Columela.

Fueron aprobadas las cuentas del procurador de la ciudad en Sevilla D. Pedro Chacon.

Se acordó en vista de oficio del Ilmo. señor gobernador civil de la provincia, se cierre el husillo del rincón de la pescadería, para evitar las introducciones de contrabando.

En la Revista de las Ligas de Contribuyentes (suplemento á *La Opinion de Cádiz*) leemos lo siguiente:

«Por falta de tiempo material para llenar todas las Ligas de España, los requisitos que nuevamente se les han exigido por el gobierno, ha obligado á suspender la reunion de los presidentes de aquellas, que debiera tener lugar en Toledo el 18 del corriente.

Ya se ha pasado la oportuna circular, anunciándole así, por el presidente de la Liga de esta ciudad.

Esperamos que la dificultad ocurrida desaparezca en breve y que las conferencias de Toledo tengan lugar cuanto antes.»

En el tren-correo ha llegado anoche á esta ciudad el general Laserna que debe embarcarse hoy en el vapor-correo con destino á Puerto-Rico, á donde vá de capitán general.

Segun dice *El Guadalete* de Jerez, aun cuando no ha aparecido inserta la correspondiente circular en el *Boletín Oficial* de la provincia, se ha resuelto por la superioridad que á los siguientes industriales no se les exija el aumento de 15 por 100, en equivalencia de los sellos de venta, sobre las cuotas del Tesoro, por la contribucion de subsidio.

Vendedores de frutos coloniales.

Idem de fiambres.

Idem de aceite y jabon al por mayor.

Idem de frutos coloniales al por menor.

Idem de comestibles.

Idem de aceite y vinagre.

Lonjas de chocolate.

VAPOR-CORREO.—El destinado para salir el día 30 de Octubre de Cádiz para Puerto-Rico y Habana es el *Alfonso XII*, capitán D. Guillermo Villaverde.

Para mañana Jueves se anuncia una divertida función en el teatro del Balón á beneficio de la primera bailarina Srta. Sabio.

D.^a Manuela Andriño que acaba de sufrir una penosa operación para salvar su existencia y que, rodeada de necesidades apremiantes y en una situación muy triste, vive en la calle del Hospital de Mujeres núm. 3, piso 2.^o, apela á las almas caritativas en la esperanza de que se acuerden de ella para proporcionarle algún socorro.

Hace días fueron robadas dos caballerías en el término de la inmediata villa de Puerto-Real, y antes de ayer hubo el descaro de reproducirse el mismo hecho en el número de tres, con la particularidad de cometerse el delito en hora bien entrada de la mañana.

Esperamos del celo del señor gobernador civil de esta provincia, que ordene al jefe del punto de la Guardia civil de la espresada villa, recorran las parejas de aquel instituto los sitios denominados, Pozo de Santo Domingo, Miramundo, La Catalana, por ser aquellos parajes los mas castigados, por tales sucesos, pues de lo contrario será imposible transitar en el mencionado término.

Ha llegado á Madrid nuestro amigo el diputado señor Cerveró.

Dice nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla de ayer:

«En el tren correo general han salido anoche de Madrid SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y augustos hijos, que llegarán á esta capital en la tarde de hoy, viniendo á ocupar su palacio de San Telmo.

Por los ministerios de la Gobernación y de la Guerra se ha prevenido telegráficamente á las autoridades que de ambos dependen, que sean recibidos los S^{rs}. Infantes con los honores que les corresponden por su elevada gerarquía.»

La entrada solemne del nuevo Prelado de Sevilla en la Santa Iglesia Metropolitana, se verificó el Domingo por la tarde, llegando á la Catedral el Ayuntamiento, presidido por el señor gobernador civil cerca de las cuatro. Poco despues de las cuatro salió el Sr. Arzobispo de su palacio, acompañado de un solo familiar, en el coche de gala del señor conde de Luque, tirado por seis magníficos caballos tordos, que lucían penachos blancos y azules, siendo de los mismos colores las libreas del cocher y lacayos.

En la puerta principal del templo recibieron á S. E. I. los cabildos Catedral, Municipal y de curas propios, con las cruces parroquiales; y previas las ceremonias marcadas, se pasó al altar mayor, entrando todos por una de las puertecitas del coro y atravesando este y el crucero. Rezadas las preces que marca el ritual y terminado el acto de besar el anillo pastoral por el cabildo eclesiástico y el Ayuntamiento, dejó el señor Arzobispo sus vestiduras pontificales y se dirigió á pie, á su palacio, saliendo por la puerta próxima á la Giralda, en la que lo despidió una comision del Cabildo. El Ayuntamiento, llevando á su cabeza al señor gobernador civil, acompañó al Prelado hasta el pie de la escalera de palacio, donde S. E. I. lo despidió con las mayores muestras de afecto.

Durante los actos que dejamos referidos, las campanas de la Giralda dieron porción de repiques, y tres más á las Oraciones, iluminándose como en las grandes solemnidades.

El concurso que asistió á la Catedral y á sus alrededores fué inmenso.

El señor Perez Cossio, gobernador civil de Valencia, se halla algo indispuerto por un fuerie resfriado que le ha obligado á guardar cama.

La *Correspondencia* publica el siguiente despacho telegráfico:

Singapore 4 (recibido con retraso).—Los jefes y oficiales de la expedición de tropas que conduce á Manila el vapor *Franconi*, han llegado á este puerto sin novedad, y saludan á sus familias y amigos.»

Segun una estadística publicada por algunos periódicos franceses, las pérdidas que sufrió Francia con motivo de los incendios y otros desmanes cometidos en tiempo de la *Commune*, ascendieron á 807.500.000 francos.

Un hijo del ministro de Justicia húngaro ha sido muerto en duelo por un catedrático del colegio politécnico, celoso de su esposa, una de las más célebres bellezas de Hungría.

CARRERAS DE CABALLOS.—Hé aquí el resultado de las efectuadas en Lisboa el Domingo 7 del actual:

- Premio Criterium, 100.000 reis.
Helttil, corrió solo.
- Premio de S. A. el Infante D. Augusto.—Un objeto de arte.
- 1.^o Eclairer.
 - 2.^o Carmona.
 - 3.^o Torero.
- Premio de S. M. la Reina D.^a María Pia.—Un objeto de arte.
- 1.^o Il Barbriere.
 - 2.^o Carmona.
 - 3.^o Petit-verre.

Premio para jacas.—90.000 reis.

- 1.^o Caturree.
- 2.^o Condesa.
- 3.^o Favorita.

Premio de animacion.—Producto de la suscripción.

- 1.^o Gigante.
- 2.^o Nelson.
- 3.^o Helttil.

CARTAS.—En la Administración de correos de esta ciudad se hallan detenidas por falta de franqueo ó direccion las siguientes:

D. Francisco C. Gomez, Vila Real.—Don Francisco Aragon, Zamboanga.—D. Arturo de la Puente, Cavite.—D. José M. Marlos, Manila. D. José Diaz Benjumea, Londres.—Un paquete muestras y una targeta postal sin direccion.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12. (788)

El desinfectante mas poderoso que se conoce, de cuantos el hombre ha descubierto, desde el principio del mundo, es el alcanfor. Nada de este precioso árbol sufre alteracion, ni su madera, ni su resina, ni su goma, todos los cuerpos inanimados que queremos conservar, lo hacemos empleando el alcanfor; por o tanto, con cuanto mas motivo, se conservan los animados, cuando se froten y limpien con el *Jabon Raspai* á base de tan preciosa resina!

Una jabonadura en cara y manos, preservan del contagio de los que se aproximan demasiado.

Una jabonadura en la cabeza hace salir el cabello aun en las mas calvas, destruyendo caspa, tiendres y piojos.

Una jabonadura en todo el cuerpo evita todas las enfermedades de la piel.

Jabonandose los pies todos dias ó por lo menos una vez por semana, evita el mal olor, los callos, ojos de gallo y sabañones.

Es indispensable en todos los tocadores. Para afeitarse no tiene igual ni sustituto, tan espumoso, tan suavizante, tan vivificante.

Banco de España.

Contribuciones.—Agencia de Cádiz.—La cobranza á domicilio de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al primer trimestre del actual año económico ha terminado hoy en esta capital.

A los señores contribuyentes que por no haber sido hallados por los cobradores, ó por cualquiera otra causa esten en descubierto de sus respectivas cuotas, se les invita á satisfacerlas en esta recaudacion antes del dia 12 del corriente, en la inteligencia de que pasado dicho plazo incurrirán en los apremios de instruccion.

Cádiz 9 de Octubre de 1877.—El agente, Fernando Rey. (812)



R. I. P. A.

Hoy Miércoles 10 del actual, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Cecilia Rita Garcia

de la Lama,

Viuda de Muñoz,

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Suplican: D. José Bernardo Muñoz, D. José Ramon de Santa Cruz, D. Ramon Corvera y D. Juan Garcia de los Rios.

Vivia San José, núm. 39. (815) No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE OCTUBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefa de dia: el señor coronel: teniente coronel de la Reserva de Cádiz D. Esteban Rufo.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, sétimo capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria

desde el dia 19 al 23 de Agosto último.

Distrito de Santa Cruz . . .	70
Id. de San Antonio . . .	41
Id. de San Lorenzo . . .	117
Id. de Rosario . . .	20
Id. de Estramuros . . .	36
Total . . .	284

Cádiz 9 de Octubre de 1877.—Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 9 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 carneros de . . .	á	Ptas. Ctos.
0 toros de . . .	á	;
1 bueyes de . . .	á	1'56 ;
10 vacas de 1'56	á	1'71 ;
0 novillos de . . .	á	;
3 utreros de . . .	á	1'68 ;
6 eraies de 1'65	á	1'71 ;
4 añojos de 1'71	á	1'74 ;
6 terneras de 1'71	á	1'82 ;
0 cerdos de . . .	á	;
30 reses vacunas con peso de kilos,		3.654
0 cerdos id. id.		0
0 carneros id. id.		0

Suma total de kilos 3.654

Cadáveres sepultados hoy día 9.

Hombres	3
Mugeres	1
Niños	2
Niñas	0
Total	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 8.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar . . .	2,338 16
Id. de Tierra	1,115'31
Id. de Sevilla y depósitos . . .	768'08
Id. de la Aguada	0'
Total	4,220'75

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Francisco de Borja, San Luis Bertran y San Daniel.

MANANA.—San Fermín y San Nicolas.

JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	14 1/2	29.87	NE.	Clara.
12 dia.	17 1/2	29.87	N.	Id.
6 tarde.	16	29.78	NE.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Salé el sol á las 6 y 2.
Se pone á las 5 y 34
Sale la luna á las 10 y 12 mañana.
Se pone á las 7 y 35 noche.

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 4 y de la madrugada.
Primera baja á las 10 y 11 de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 23 de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 34 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 9 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 48 80.
Paris	á 8 d. v. 3'06.
Madrid	id. 1 1/2 daño.
Barcelona	id. 1 1/2 daño.
Sevilla	id. par
Málaga	id. 1/4 daño.
Valencia	id. 1/4 daño.
Alicante	id. 3/8 á 1/2 daño.
Santander	id. 1/4 beneficio.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.
Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.
Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.
Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.
Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.
Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.
Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.
Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.
Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.
Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.
Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.
Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.
Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.
Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1 1/2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Títulos del empréstito, á 24 por 100.

Primeras décimas de id., á 50 p^s.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 80 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 24 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando P^o, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion á 35 por 100, remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 54.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Ragio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS

Dia 8. Vapor inglés Cádiz, cap. T. Drummond, de Lisboa en 30 hs. con carga general á D. Joaquin del Cuvillo.

Dia 9. Vapor español Tercer Barreras, capitán D. Andres Santos, de Tarragona en 54 hs. con carga general á D. Manuel Cadarso.

Potacra-goleta española Santiago, cap. don Vicente Marti, de Lisboa en 3 dias en lastre á los S^{rs}. Morales Borrero y C.^a

Vapor español la Cristina, cap. D. Antonio Menchaca, de Málaga en 16 hs. con carga general á D. Federico Fedriani.

Barca noruega Marie, cap. S. Botner, de Oporto en 5 dias con maderas á órdenes.

Vapor inglés W. R. Hickett, cap. S. Treeman, de New-Port en 7 dias con railes á órdenes.

Balandra-vapor española Cádiz, cap. don Francisco Sanchez, de Sevilla en 12 hs. con carga general á D. Antonio Millan é hijo

Bergantin-goleta inglés de tres patos Sarah Gibson, cap. W. Gibson, de Swansea en 12 dias con carbon mineral á los S^{rs}. A. Lopez y C.^a

Pailebot español S. Juan Bautista, cap. don Francisco Navarro, de Cartagena en 6 dias con papas y e parto á órdenes. De arribada.

Bergantin-goleta inglés Jullochogoreum, cap. J. Bruce, de Oporto en 4 dias en lastre á D. C. Lutherot.

Los fatuchos Asuncion y Virgen de los Angeles y el Laud S. Cristobal, de Algeciras con carbon.

SALIDOS.

Dia 9 Barca francesa Marguerite, cap. J. Lafont, con carga general para Tampico.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Balandra española Ligera, cap. D. E. Avelló, con tabaco para Alicante.

Bergantin inglés Ren-wn, cap. Mason, en lastre para Mazagan.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará pronto la fragata francesa CESAR,

capitan Souland. Soamente puede admitirse un plico de carga. Consignatarios, Baluarte 12. (756) Morales Borrero y C.^a

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata

ADONIS,

capitan Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (738) Morales Borrero y C.^a

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la barca española

VICENTA,

su capitan don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse á la plaza de Cádiz Torres, número, 5. (672) D. Manuel A. de Amadeu y C.^a



PLATERIA CHRISTOFLE

FABRICAS: en Paris, rue de Bondy, 56.—En Cárlsruhe (Grán Ducado de Baden)



AVISO IMPORTANTE.

Premios obtenidos en las Exposiciones.

PARIS 1855: Gran Medalla de Oro.
LONDRES 1862: Dos medallas por la superioridad de sus productos.
PARIS 1867: Fuera de Concurso. (Miembro de la Comision.)
VIENA 1873: Gran Diploma de honor.

A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente á los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra Sociedad, de los cuales uno lleva el nombre

CHRISTOFLE;

el otro, en forma cuadrada, la marca de fábrica arrib: reproducida.

Servicios de mesa plateados y dorados

SERVICIOS DE PLATA.
CUBIERTOS DE MESA.
PIEZAS DE CENTRO PARA MESA.

Objetos especiales para fondas, Vapores, Restaurants, Cafés, etc.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salida de Cádiz
DIA 10.	
7 de la mañana.	11 30 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
DIA 1.	
7 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ABRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 18 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24.

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zaramedegui, saldrá el Viérnes 12 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 28, (813)→ José de la Viesca.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán don José R. Canal, saldrá el Mártes 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4, (814)→ Sres. Balaguer, García y C.ª

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Celta y Marsella,

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viérnes 12 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA GIBRALTAR.

El vapor inglés CADIZ, capitán Drummond, saldrá de este puerto el 10 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, (808)→ D. Joaquin del Cuivillo.

Vapores de Nueva y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Pamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán don Adolfo Corveto, saldrá el Domingo 14 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 14 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente á propósito para los climas meridionales.

Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.

Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.

Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.

Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.

Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.

Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.

Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.

Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

INJECTION BROU

inventor. BROU, boulevard Magenta, 152.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán Don J. Nava Vega, saldrá el Jueves 11 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (796)→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español TERCER BARRERAS, su capitán don N. Santos, saldrá el Miércoles 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de los Doblones, n. 2, (806)→ D. Manuel Cadarso.

Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor CALEDONIA, el 9 de corriente, y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdate al agente de la compañía, San Servando, 3,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á siete corrido para Boston, Fiedelía, Chicago, Gincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (800)→

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español PILES, su capitán D. Serjio Pinole, saldrá el Miércoles 10 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (804)→ Sres. Balaguer Garcia y C.ª

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitán don D. J. Guinea, saldrá el Jueves 11 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (805)→ D. Ricardo de Sobrino

PARA LIVERPOOL.

El vapor español CADIZ, saldrá para aquel puerto á mediados del corriente Octubre. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acú-

dase plaza de las Cuatro Torres, núm. 5, á (700)→ D. Manuel A. de Amústegui.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.	Alcudia.	Despatch.	Roma.
	Alexandria.	Dorian.	Scandinavia
	Anglia.	Europa.	Scotia
	Assyria.	Elysa.	Sidonian
	Australia.	Ethiopia.	Trinri
	Colivia.	India.	Tyriacón.
	Critania.	Ismathia.	Trojan.
	Caledonia.	Iowa.	Utop
	California.	Italia.	Valetta
	Castalia.	Napole.	Venezia.
	Botumbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdate para informes á los señores Henserson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. B. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711)→ Harrison Younger y C.

ANUNCIOS.

Librería de Morillas.
Obras nuevas recibidas:
Un matrimonio de Estado, estudio histórico político, por don J. Perez de Guzman. Un tomo 4.º.
Enciclopedia para la juventud. Conviene á los padres de gran interés para la niñez. Cuadernos á 2 rs. con lindos grabados.
Patología interna, por el Dr. D. C. F. Castroverde, á 10 rs.

San Francisco, 36,
esquina á la de Barcataluña.

El Consulado general del Imperio del Brasil en España,

se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12.

(780)

En la Relojeria Española

que está en la calle del Rosario, número 1, frente al derribo de la capilla del Loreto, hay siempre un variado y completo surtido de RELOJES de todas clases.

El dueño de dicho establecimiento que ha estado seis años en el colegio de Relojeria de Ginebra, conserva frecuente correspondencia con las fábricas y obtiene de este modo relojes buenos y de mucho gusto, á precios baratos relativamente á sus cases.

Eduardo Chesio, Rosario, 4— (781)→

D. Federico Fedriani

ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12.

(781)

¿Quereis conservar siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD

perfeccionada y obtendéis TERSURA, FRESCURA, APELPAO

Paris, F. Viard & Co., 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerías.



ESPECTACULOS

CIRCO TEATRO ROMEO.—Última función para hoy 10, á beneficio de Mr. Auboin Brunet.—Ejercicios de prestidigitación y física recreativa.—El experimento del incomprensible y extraordinario *Baril mundo* de las indias (matías des índes).—Grandiosa y magnífica exhibición de los cuadros disolventes.—Boulevard de París.—Panorama en movimiento con ocho cuadros de la Historia Sagrada.—La espéndida y maravillosa *Fuente luminosa*.—A las ocho.

Entrada general, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Funcion para hoy. La pieza en un acto, *De asistente á capitán*.—La pieza en un acto, *Las angustias de un procurador*.—Intermedio de baile.—La pieza en un acto, *La campanilla de los apuros*.—Terminando con el Can-can, *Azer y hoy*.—A las ocho.

Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada general, un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulax 1.º.